

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante . . . . .	1,50 pesetas al mes
En los demás puntos . . . . .	5 " trim
Fuera de España . . . . .	10 " "
Pago adelantado . . . . .	10 " "
Número suelto . . . . .	10 céntimos

## REDACCIÓN:

8, Cid, 8, (piso segundo)

# La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales cuando no se publican.  
Todas las reclamaciones y correspondencia al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

## ADMINISTRACIÓN:

8, Cid, 8, (piso segundo)

Número suelto, 10 céntimos

## Anuncios y comunicados

Se insertarán a precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado

Número atrasado, 25 céntimos

## La danza

He de hablar hoy de la danza, y podría hacerlo de una manera acabada diciendo que el gobierno presidido por el del tupé, nos está haciendo bailar á todos los españoles que es un gusto. Al que no le lleva á la cárcel (como sea periodista de oposición cádate dentro) lo lleva al hospital, porque con los impuestos que establece, se queda uno sin camisa. Yo, por supuesto no, porque jamás la tuve. Soy desamaisado *sans culotte* como nos apellidan á los republicanos, y estoy libre de que nadie me quite lo que no tengo.

Y ahora atención, porque voy á decir lo que sé sobre la danza ó baile.

Las danzas más conocidas en España antes de la dominación austriaca, cuyos nombres procedían de las canciones añejas á ellos, eran varias, según refiere el Sr. Bastus en su *Memorandum perpétuo*; y las más usuales, *La Gallarda*, *La pavana*, *El turdión*, *Madama de Orleans*, *El pié de gibao*, *El rey don Alonso el Bueno*, *El Caballero*, etc.

A éstas sustituyeron en diversas épocas: *La zarabanda*, *La chacona*, *Las gambetas*, *El rastrojo*, *El pésame de allá y más*, *La garrona*, *La piporonda*, *El villael*, *El rollo*, *El guineo*, *El colorín colorado*, y *El hermano Bartolo*, que á su vez fueron reemplazadas por *Las folias*, *El torneo*, *La hacha*, *La alemana*, *El canario*, *Españoleta*, *El brau de Inglaterra* y *La dama*, quienes abandonaron el campo á *La dama de cascabel*, *La alemanda*, *El pasapié*, *La gavota*, *El minué*, *El britano*, *La escocesa*, *La contradanza*, *El rigodón*, *La galop*, *La mazourka*, *La varsovia*, *Los lanceros* y *La Danza habanera*.

De estos siete últimos están casi en desuso el tercero y quinto; el sétimo apenas gozó una existencia efímera en la corte de Francia, pasando como una ráfaga en la nuestra.

Los griegos y los romanos introdujeron el baile en sus banquetes. En los intermedios de la comida, el sonido de varios instrumentos invitaba á los placeres de la danza, que en breve, por la natural excitación del vino, degeneraba en escandalosos excesos.

Unos poetas atribuyen la invención de la danza de los festines á Baco cuando regresó de Egipto, y otros á Como, divinidad de la glotonería, que presidía los regocijos nocturnos de los antiguos.

Confieso que no sé quién tiene razón, ni trato de averiguarlo, porque maldito lo que me interesa. A mí me basta solo con que ustedes sepan que yo sé muchas cosas de las que no me importan, como por ejemplo, la antigüedad de la danza, y lo que hacían aquéllos señores romanos entre plato y plato para alegrarse.

Los cantantes y bailarines españoles establecidos en Roma, por si el lector no lo sabe, le diré que eran llamados con predilección á los más suntuosos festines de la nobleza. O semos ó no semos; es decir, que donde estamos nosotros, nos llevamos la palma. Llevadas

las danzantes gaditanas del afán de halagar la voluptuosidad de los patricios romanos, atrajeron sobre las actitudes, pasos y mudanzas de los bailes que ejecutaban en los festines el anatema de las personas morigeradas.

En las exequias ó funerales de los griegos se acostumbraba ejecutar una especie de danzas denominadas *fúnebres*.

Hé aquí la descripción que hace un autor de los funerales de un Rey de Atenas:

«Una escogida tropa vestida de largas ropas blancas rompía la marcha.

Dos órdenes de jóvenes precedían el féretro circuido de otros dos coros de doncellas. Llevaban todos coronas, y ramos de ciprés y formaban bailes graves y majestuosos al son de sinfonías lúgubres.

Luego venían sacerdotes de las diversas divinidades de la Atica, adornados con los signos distintivos de su carácter; caminaban lentamente y en cadencia, cantando himnos en alabanza del difunto rey.

Los bailes fúnebres de los particulares eran proporcionados á la dignidad de los feudos.»

Entre los romanos se usaba también en los entierros una especie de *Danza pantomímica* muy original. Un hombre, vestido con la ropa del difunto y cubierto el rostro por una máscara, iba delante del cortejo remediando el porte y los modales del sujeto cuyos restos iban á enterrar.

La danza prima que se baila en toda la provincia de Asturias, es de origen tan remoto, que nadie, hasta la fecha, ha podido determinar la época en que tuvo principio. Quién la equipara á los bailes de los antiguos romanos, y quién, dice que es un *facsimile* de la ceremonia del juramento de los Reyes godos.

En el tomo II del *Romancero* de Durán, leo, que antiguamente se bailaba en dos coros, el uno cerrado de hombres solos y otro abierto de mujeres, y todos cantan al propio tiempo bellísimos romances tradicionales castellanos, siempre inéditos en su mayor parte, siendo de notar que no haya sobrevivido en estos cantos asturianos el dialecto nativo de la montaña.

Cuando el asonante del romance que se canta es en *lá*, se terminará siempre con el obligado estribillo de

«Válgame Santa María,  
»La bendita Magdalena  
y cuando concluye en *ia*

»Nuestra señora me valga  
»Válgame Santa María.»

Posteriormente estos bellos y tradicionales romances han sido reemplazados por otros desmañados y groseros que relatan patibularias aventuras, ó por insulsas coplas, comunes á todas las provincias de España.

En Alemania se compusieron durante la Edad Media, gran número de bailes mímicos ó poemas bailables que en el siglo XIV fueron objeto de la censura eclesiástica.

Desvirtuada con el tiempo la prohi-

bición que por repetidas veces hizo la Iglesia, la danza volvió á formar parte de las ceremonias públicas, continuando además como espectáculo y diversión privada en el seno de las familias que amenizaban con el baile, ya las frescas tardes de la primavera, ora las largas veladas del invierno; ejecutadas en mil varias formas. Pero ¿podrá negarse que en ninguna de esas formas existía tanto libertinaje como en los bailes de nuestros días? Seguramente que no; pues si bien es verdad que durante el bajo imperio las costumbres de Roma eran muy relajadas y las danzas obscenas, era la excepción, no la regla.

Hoy, por una extraña anomalía, el padre de familia más *pacato*, que no profiere una palabra inconveniente delante de la familia, acompaña á sus hijas á Capellanes donde se baila todo, incluso el can-can que si se le compara con el baile de las antiguas bacantes, la ventaja en el sentido de la moralidad estará seguramente al lado de éstas.

Si del baile público pasamos al privado... tapa, tapa, porque la verdad es que no hay quien defina esa carrera vertiginosa en que la florida juventud se entrega á las más dulces expansiones.

¿Quién separa á la amartelada pareja? Dejélos, pues correr, en tanto que yo descanso de tanto escribir sobre el baile.

RAFAEL SEVILA

### Ni por los unos ni por los otros

Cortamos de *El Constitucional Dinástico* de ayer lo que sigue:

«Así concluye un suéltos de LA UNIÓN DEMOCRÁTICA correspondiente al domingo:

«Créalo el colega, no tenemos más simpatías por *El Liberal* que por él, pues á ambos los tenemos como á adversarios políticos.»

Gracias por la parte de *simpatía* que nos toca. Pero advertimos que lo que LA UNIÓN nos dá por una parte, por otra nos la quita al tenernos por adversarios; porque miren ustedes que las simpatías del adversario, deben ser lo mismo que los cariños que matan.

En fin, hasta para hacer enemigos políticos hay necesidad de expresarlo con mucho cariño.»

No sabíamos nosotros hasta que *El Constitucional Dinástico* nos lo acaba de decir, que no se puede ser indiferente para con dos periódicos monárquicos que están continuamente á matar; y al decir nosotros, contestando á un ataque del colega que no teníamos más simpatías por el uno que por el otro, ó sea él y *El Liberal*, dijimos una verdad, como cierto es también, que á ambos los tenemos por adversarios políticos, y no por enemigos como dice *El Constitucional Dinástico*, puesto que en política no se conocen más que adversarios, nunca enemigos.

Esto es lo que debemos contestar á lo que dice y queda copiado más arriba.

Nos limitamos por lo tanto á decirle á *El Constitucional Dinástico*, que á pesar de sus ocurrencias y reparos, estamos dispuestos á seguir la misma línea de conducta que hasta aquí, por-

que la creemos la más apropiada á nuestro intento.

Nuestra oposición al partido fusionista no es ni puede ser porque riñan ni hagan las paces el señor marqués de Benalúa y don Rafael Terol, ni porque el comité local del partido ministerial sea hechura del Sr. Terol, como dice *El Constitucional Dinástico*, ni porque las credenciales repartidas no hayan tocado á los amigos del periódico del señor Celdran, sino pur algo más serio y fundamental.

La sed de mando en las agrupaciones monárquicas no reconoce límite ni valladar y desestiman como débil y flaca á la opinión, cuando la opinión es hoy una dictadura misteriosa que no há menester la toga del magistrado, ni la tea de los motines, ni el hacha de los verdugos para afirmar sobre un cimiento sólido las conquistas de la civilización moderna.

Nuestro partido aspira al complemento de la libertad en todas sus manifestaciones.

No podemos por tanto ponernos del lado de una fracción del partido gobernante, en perjuicio de la otra, cuando para nosotros ambas son funestas y perturbadoras. Y cuando *El Constitucional Dinástico* imputa á sus amigos y correligionarios como ridículos maniqués que para nada sirven, exclamamos: ¡Triste condición la de nuestro pueblo, cuando por culpa de quien los gobierna, se ven colocados entre la vergüenza y el peligro, entre el infortunio y la revolución! Ellos dan cuanto se les pide, y en cambio se les niega hasta la legitimidad de su indisputable soberanía.

Si pensaba *El Constitucional Dinástico* que íbamos á apoyarle para hacer su causa, tan solo porque así podía mortificar á determinada personalidad; si tal creía se ha engañado, como se engañó *El Liberal* su correligionario, cuando nos supuso conciliados con otros colegas, para hacerle una guerra sistemática y sin cuartel.

Todo esto pasará, y sobre sólidas bases de granito se establecerá la república.

Es preciso que los monárquicos se resignen, y puesto que no sirven para nada según confesión de ellos mismos, retírense á un rincón de España á llorar sus desaciertos, y convéngase que lo hecho ya no tiene remedio posible.

### Especialidad

No hay, como el señor Romero Robledo, un orador que abuse tanto de la palabra que al desenvolver un asunto le dé proporciones tan exageradas, y promueva con fútiles motivos debates más interesantes y llenos de accidentes. No es la oratoria del segundo jefe de los reformistas de las que seducen y atraen por la belleza de la frase, pero en cambio tiene la propiedad como otra ninguna de levantar tempestades y de convertir en un espectáculo público cualquiera de las discusiones del Con-

greso en que se deje oír por espacio de algunas horas. El señor Romero Robledo, con ser partidario del naturalismo en la oratoria, es un fanteseador admirable que se encariña con las cuestiones de que trata y no las deja de la mano hasta que por completo las agota.

La prohibición impuesta por el gobernador de Madrid á la representación de drama de Zapata, le dió materia para estar hablando en el Congreso una semana. Para probar la arbitrariedad de aquella autoridad gubernativa no era menester emplear muchas palabras y por anticipado la prensa política en sus columnas la había puesto de relieve. No obstante, el señor Romero Robledo desarrolló aquel asunto pasado de rancio en una serie de discursos eslabonados que han podido oír con disgusto los que quieren ver convertida la política en prácticas soluciones y reniegan del parlamentarismo por lo que favorece á la charlatanería, pero que la generalidad de los concurrentes al Congreso han recibido con muestras de satisfacción y regocijo, por lo que tenían de pintorescos y entretenidos. Como que en ellos habló el señor Romero Robledo lo mismo de metrificación castellana, dando pruebas de conocerla menos que el señor Cánovas del Castillo, que de la inviolabilidad del derecho de gentes.

¿Quién no recuerda más tarde su célebre interpalación llamada del muñeco real, que dió lugar á un curioso expediente en el que han intervenido las autoridades civiles y judiciales de un pueblo de Cataluña? Pues ella ha servido también para que el jefe civil de los reformistas perorase durante algunos días con extraordinaria amenidad.

Hay sin duda quien habla mejor; no existe en cambio quien como él suspenda y atraiga la atención de las gentes ávidas de emociones.

Ahora con motivo de la cuestión suscitada en el Senado por el señor Botella, ha podido comprobarse. Por suficientemente debatida la abandona el senador reformista, y vá y se apodera de ella el señor Romero Robledo, y la reviste de más atractiva novedad, consiguiendo despertar la expectación al solo anuncio de la reproducción de un asunto que se creía terminado.

113) Folletín de LA UNIÓN

DANIEL

ERNESTO FEYDEAU

ma lívida palidez. Parecían heridos por el mismo golpe, y al mismo tiempo.

Tal fué al fin de Daniel. Condenado á padecer desde el día en que nació, dió pruebas de una voluntad enérgica en tanto que duró su funesto é impetuoso amor; pero al quitarse la vida probó con un nuevo ejemplo de que la debilidad es el último término de todas las pasiones humanas.

¿Quizás daba á la vida más importancia de la que merece? El querer des- embarazarse de una cosa, supone que no puede uno desentenderse de ella. Un corazón más altivo, hubiese manifestado aun más desprecio hacia los hombres.

Puede decirse que Daniel no los des- preciaba lo suficiente para resignarse á vivir con ellos.

El testamento que se encontró sobre su pupitre, completa el estudio de su carácter, que hemos hecho con arreglo á sus mismos apuntes. Le transcribimos aquí, palabra por palabra.

«Este es mi testamento, el acto de mi última voluntad.

Que se conceda al señor Romero Robledo intervención en un debate languidamente sostenido, y á poco que él se interese y vibren sus nervios, conseguirá darle animación, vida, variedad agradable y las proporciones é accidentes de lo extraordinario.

Si no fuera orador, merecería serlo. Pero orador de oposición activa y batalladora. No entran en su temple las benevolencias á lo Cánovas y Castelar, ni ha nacido él para dor nirse con conferencias de Ateneo ó cansados discursos de política expositiva y ministerial.

El jubileo de Londres

Aparte de la enfermedad del emperador Guillermo y la del kronprinz de Alemania, la cuestión saliente del día es el Jubileo de Londres. Es poco decir de Londres solamente. Toda Inglaterra está en pleno Jubileo. La maldita costumbre de anticiparse en todo, que ha invadido á las sociedades modernas, ha dado lugar á una reñida competencia entre los que quieren ser los primeros en llegar á las fiestas del Jubileo en cuestión. Naturalmente, en la capital del Reino Unido se ha despertado un afán que cada cual aplica á sus peculiares fines. Los hospitales han abierto suscripciones para el Jubileo, y no hay quien no piense que el año del Jubileo, será más solemne si se traducen en hechos las ideas concebidas por cada cual, las tiendas están llenas de objetos con la etiqueta del Jubileo, y hasta se habla de un instrumento llamado Jubileo y construido de modo que ejecute el himno nacional «God save the Queen» cuando se siente el que lo lleve.

Esto hace suponer que los flemáticos habitantes de las orillas del Támesis deben estar ya hartos de Jubileo quince días antes de que se celebre. Porque los ingleses no son ficionados á las fiestas ruidosas.

Para ellos, el quincuagésimo aniversario del advenimiento de la reina Victoria al trono, es como un deber de conciencia, que deean cumplir exculpablemente. Con tal motivo gastarán cuantiosas sumas, pero no llegarán al extremo de entregarse á una loca alegría.

Que á nadie se le acuse ni directa ni directamente de mi muerte.

Me quito la vida por un exceso de hastío, y porque me pesa desde hace mucho tiempo. Quiero además ver si muriendo, puedo volver á encontrar la única criatura á quien he amado, y que ya no existe... No me es posible vivir sin ella.

No sabiendo á quien dejar mi fortuna, la lego al imbécil que hará de ella el peor uso. Al señor Enrique Georget. Daniel.»

La señora de Torreins sobrevivió muy pocos días á Daniel. Al saber la noticia de la huida de su hija, la atacó una apoplejía fulminante que la causó una pronta muerte.

Isabel arruina á Cabass, que la ama con delirio.

Georget, rico con la insultante munificencia de Daniel, pretende imitar á su bienhechor, haciéndose el misántropo y el hombre desgraciado.

Hace como unos tres años, que pasando una tarde á caballo por junto al castillo de Gramont, quise visitar los lugares donde había tenido tan funesto desenlace la suerte de un hombre cuyas memorias me ocupaba entonces en transcribir. Até á un árbol mi caballo, en el vecino bosque, y pasando por una brecha abierta en la tapia del parque, como

Llamó mucho la atención el proyecto de una «Memoria de las mujeres para el Jubileo.» Fueron invitadas todas las mujeres de Inglaterra á suscribirse por cantidades que podían variar de un penny á una libra esterlina, con el objeto de ofrecer á la reina el presente que se sirviese designar. De esta suerte se recaudaron considerables cantidades, y todo el mundo se devanaba los sesos per adivinar el deseo de la reina.

Su Majestad quiso una estatua ecuestre de su marido, el difunto príncipe Alberto, para erigirla en Windsor. Naturalmente, la reina Victoria vió satisfecho su deseo. Pero hubo un remanente considerable, al cual no se ha dado aplicación todavía.

Se cuentan curiosas dificultades encontradas por las señoras postulantes para sacar dinero á la pobre gente. Más de una vez se encontraron con una rotunda negativa, ó con la observación de que le era más fácil á Su Majestad darles dinero, que darlo ellas á su Majestad. Una dama resuelta ofreció á una pobre mujer un chelin, en cambio de dos pences (20 céntimos) para la suscripción. Escusado es decir que el ofrecimiento fué aceptado con mil amores.

El príncipe de Gales tenía también su proyecto favorito, que consistía en un instituto imperial en que estuviesen representados los diversos intereses del vasto Imperio Británico, de manera que pudiese ofrecer un vasto campo para el estudio de sus múltiples recursos. El misionero más tenaz no emprendió una obra con la constancia y energía incansables que ha desplegado el príncipe para aumentar su lista de suscripción. Se hicieron llamamientos á todas las ciudades del Reino Unido y á los ingleses residentes en el extranjero. Se invitó al ejército á que abandonase la paga de un día, y cuando hubo afluído el dinero en abundancia, se eligió un solar en South Kensington y se publicó un proyecto de reglamento para la creación del Instituto.

Este reglamento establece un Consejo de administración, en el cual han de ser plenamente representados los intereses comerciales de todos los dominios de su Majestad. Es grato esperar que con motivo del Jubileo tal vez se

en otro tiempo lo había hecho Daniel, bajé hacia el río. En el tránsito vi un monumento rodeado con una verja y cerrada con una puerta de hierro. Era el panteón de la familia. No había allí nadie más que un viejo sirviente de cabellos blancos, sentado en un banco.

Mirando hacia el otro lado, ví á distancia de unos veinte pasos, bajo unos árboles, una mujer encorvada por la edad, y vestida de riguroso luto. Al reconocer en ella á la baronesa de Grammont, una profunda impresión de respeto me obligó á alejarme. Sola en el mundo, abrigando en su corazón la más honda pena, debía soportar aun por largo tiempo el peso de su desgraciada existencia. El cielo se mostró inexorable con ella, apesar de su avanzada edad, su resignación y su completa soledad, y por muchos años, corrió de sus ojos el inagotable manantial de sus amargas lágrimas.

Todas las tardes se la veía infaliblemente vagar y pasear bajo la sombría cúpula de verdura que cubría la cuádruple tumba, cuya vista le destrozaba el corazón.

Ernesto Feideau.

FIN DE DANIEL

hará algo en beneficio de los millones de súbditos con que cuenta la reina Victoria.

EXTRANJERO

Telegramas de nuestro servicio especial

París 13 (5'15 t.)—4 por 100 exterior español, 67'43.

Berlín 13.—Aun cuando la prensa en general dice lo contrario, el estado del emperador comienza á inspirar inquietud. En los círculos diplomáticos hay con este motivo gran movimiento. El emperador Guillermo padece una hinchazón intestinal.

París 13.—Noticias que se tienen por fidedignas, aseguran que carece en absoluto de fundamento la noticia dada por varios periódicos referente á que los Orleans están haciendo manejos para trastornar el actual orden de cosas de Francia.

París 13.—El jefe de los radicales Mr. Clemenceau y el redactor de *Le National* Mr. Foucher, se han batido esta mañana á pistola; ámbos dispararon dos veces resultando ilesos. El duelo lo motivó un artículo que Clemenceau publicó en *La Justice* y que consideró ofensivo Foucher.

Bucharest 13.—Para el día 3 del próximo mes de julio se reunirá en Tirnova la gran Sobrange. Así lo ha acordado el gobierno de Bulgaria.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Mil veces hemos clamado contra el abuso de llevar los carruajes á todo escape. Todas las tardes y noches, particularmente las que hay función en los teatros, los coches van al gran troté, sin fijarse en los transeúntes.

Cada día nos es más difícil comprender para qué sirve la guardia municipal.

Con motivo de ser el día de su santo, el lunes 13 se le pasó al jefe de los conservadores D. Antonio Cánovas del Castillo, un mensaje lujosamente impreso en papel vitela, que tiene mucho que leer.

El tal documento que parece escrito para el celeste Imperio, contiene tantas inexactitudes como palabras, y sus autores se permiten decir que el mundo

entero admira al monstruo de la edad presente Sr. Cánovas del Castillo. Nos sorprende que hombres serios, suscriban semejantes documentos.

Nuestro particular amigo D. Miguel Llorente de las Casas, se encuentra enfermo de algún cuidado. Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

La alcaldía de Sevilla ha acordado prohibir desde hoy hasta el 30 de septiembre próximo, la venta con destino al abasto público del marrajo ó tiburón, lobo, pez de clavo, alcerin, atún fresco ó recién salado, caballas, sardinas, boquerones, pampanitas, palometa, bonito y hureles, atendiendo á que todas estas clases de pescado, deben de considerarse como nocivas en la presente estación.

El Constitucional Dinástico nos refiere que sus amigos y correligionarios del ayuntamiento nada hacen en provecho de la población, fundándose en que á pesar de su necesidad é importancia, todavía no se ha hecho un buen plano de ensanche de la población.

Termina con estas palabras su catilinaria:

«Qué desgraciada es nuestra población! ¡Qué desgraciada!»  
Ahí nos las den todas.

Ha fallecido en Viena el célebre presdigidador Mr. Hermann, tan conocido en Madrid y cuya habilidad tan solo era comparable á la del papá Mateo.

El cual, en prueba de eso exclama: *soy liberal;* y pregoná en el Congreso la *ignorancia universal.*

El Sr. Feliu ha conferenciado con el Alcalde Sr. Terol, con objeto de acordar la forma más conveniente de que el Ayuntamiento satisfaga á dicho señor el crédito que resulta á su favor procedente de la propiedad de los terrenos que ocupa el paseo de Méndez-Núñez.

Además de las plazas cuya provisión hemos anunciado para los cuerpos de Seguridad y Vigilancia, deben proveerse dos con el sueldo anual de 1.425 pesetas, debiendo recaer los nombramientos en sargentos ó cabos primeros licenciados del ejército, Guardia civil, carabineros que lo soliciten y reúnan las condiciones señaladas en la circular de 14 de mayo último.

Por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, han sido nombrados vocales de la junta de Sanidad de esta provincia, los individuos siguientes:

- Diputado provincial, Excmo. Sr. Barrón de Mayals.
- Suplente, D. Francisco Ballesteros. Arquitecto é ingeniero, D. José Ramón Mas.
- Suplente, D. José Guardiola.
- Profesores de la facultad de medicina, D. Silvín Escolano y D. Esteban Sánchez Santana.
- Suplentes, D. Francisco Albero y don Francisco Benitez.
- Profesores de la Facultad de Farmacia D. José Soler Sánchez y D. Carlos José Bellido.
- Suplentes, D. José Gadea y D. Francisco Aguiló.
- Profesor de cirugía, D. Francisco Sevilla.
- Suplente, D. Remigio Sebastián.
- Veterinario, D. José Gómez Pérez.
- Suplente, D. Pascual Más y Compañ. Representantes de la propiedad, el comercio y la industria, Excmo. se-

ñor Marqués de Benalúa, D. Ricardo Soto y D. José Torrent y Maluenda.

Suplentes, D. Joaquín Careta, D. Pedro Pérez Pérez y D. Anselmo Esplá Rodas.

Va tomando cuerpo y carácter de revocable el rumor de que el general Cassola va á presentar la dimisión de la cartera de la Guerra.

Y ahora salimos con que toda esta barahunda sobre la prioridad de los proyectos del general Cassola y la aplicación del artículo 7.º de la ley de relaciones del Congreso y del Senado, se reduce á una cuestión de etiqueta. Así lo dice *El Correo.*

Es decir, que todo es cuestión de frac y corbata blanca.

¡Parece mentira!

Lo cierto es que nuestras sospechas se verán confirmadas mucho antes de lo que era de esperar.

Desde que vimos á los conservadores oponerse á los proyectos del general Cassola, sabíamos que no se llevarían á la práctica y así lo hicimos constar.

El gobierno fusionista, sujeto á los conservadores por el pacto del Pardo, irá, como el loro del cuento, á donde aquéllos le quieran llevar. Ni más ni menos.

De las otras oposiciones benevolentes se le importa un rábano al Sr. Sagasta, mientras pueda disponer á su capricho del presupuesto, de la nómina y del censo electoral.

Con motivo de la discusión de los presupuestos se ha dado una nota curiosísima.

Los conservadores, por medio de sus periódicos, hacen constar que es preciso reducir los gastos para arreglarlos á lo que prudencialmente pueda pagar España, toda vez que las economías se imponen cuando la miseria reina.

Precisamente es lo que la minoría coalicionista republicana y la prensa del partido vienen diciendo hace mucho tiempo.

Pero lo extraño, lo que ha maravillado, es que sean los conservadores los que ahora han caído en la cuenta.

Ellos, que cerraban los presupuestos con unos déficits que espantaban, no se acordaron de hacer economías cuando estaban en el poder.

Y no se diga que la miseria no era la misma.

Jamás ha atravesado España una época más aflictiva que durante el mando de los conservadores.

Pues hasta la naturaleza, pareciendo protestar de aquéllos gobiernos, contribuyó á la ruina y miseria del país. Los terremotos, inundaciones, plagas y epidemias se sucedían sin interrupción.

Aquí lo que hay es que mientras los conservadores estuvieron en el poder, no pensaban más que en lo que hoy piensan sus herederos, en comerse al país por los pies.

Y vean ustedes cómo los ministeriales entienden eso de las economías.

Prescindiendo ahora de lo que costarán las estatuas que se levanten á doña Cristina de Borbon, esposa de Fernando VII, y á su nieto D. Alfonso XII, el gobierno ha creído que debe adquirir la copia del cuadro de Rafael *La Transfiguración de Cristo* que posee una comunidad de frailes.

Y para el efecto destina la friolera de un millón de reales, que los pobrecitos frailes piden por el cuadro.

Pero tratándose de frailes no hay que pensar más que en darles gusto.

¡Qué sería de los gobiernos de la restauración el día en que las comunidades religiosas dejaran de interponer

su influencia con la Divinidad en favor de los restauradores!

## Reclamos

### INTERESANTE AL PÚBLICO.

El antiguo y acreditado almacén de paños de D. Juan Palazón que estaba situado en la calle de los Angeles, número 24 y 26, ha sido trasladado al magnífico y espacioso local que ocupaban antes los Sres. Lledóhermanos, en la misma calle, número 18 y Muñoz 7.

Se participa á su numerosa clientela y al público en general que se han acabado de recibir importantes remesas de géneros para la presente época, á precios que nadie puede competir.

Angeles 18, y Muñoz, 7.

### VINOS DE MESA.

Recomendamos á nuestros lectores las especialidades Macón, Aloque y Malvasía, cuyo único depósito en esta plaza existe en el establecimiento de D. Juan Fernández, tienda de Ansaldo.

Han sido objeto de justa alabanza estas clases de vinos, pues el Sr. Fernández los ofrece con toda pureza y de superior clase.

Se detallan con devolución de envases.

Cepa Macón, Durán, á 0'75 peseta botella.

Aloque Condovina, á 0'60 id., la id.

Malvasía id., á 1'00 la id.

### AL PÚBLICO.

Hemos visitado el antiguo y acreditado establecimiento de espejos de don José Reus y Roman, el cual acaba de recibir un completo y variado surtido en cromos y oleografías de gran novedad, entre otros los Comuneros de Castilla, copia del original que existe en el Real museo de Madrid, San José, copia de Murillo y otras varias de muy celebrados autores.

En molduras ha recibido más de dos mil de diferentes clases y todas de alta novedad á precios sumamente increíbles; en cristales de varias clases, de colores, muselinas, rayados, maté y cuanto se desee en este artículo, ha recibido una gran remesa.

Lunas, espejos, muebles dorados, cornicopias, galerías y alzapauos, tiene gran novedad de las mejores fábricas de París, Berlín y Venecia, todo de mucho gusto y á precios sumamente ventajosos que puede competir con las mejores casas de España.

Aconsejamos á nuestros amigos visiten el local, Pórtico de Ansaldo, 4, y quedarán convencidos de cuanto dejamos dicho.

## LA MALLORQUINA

Gran depósito de vinos, acciues,

licores y otros

DE

JAIME GARCÍAS MOLL

ALICANTE

6, Mendez-Núñez, 6.

En este acreditado establecimiento encontrará siempre el público un riquísimo surtido de artículos pertenecientes al ramo, como podrá verse por el siguiente catálogo, los que se espended á precios al alcance de todas las clases sociales.

### Vinos

Huerta de Alicante.

Valdepeñas.

Benejama, dulce y seco.

Id. rancio de diez años.

Malvasía, Moscatel, Fondellón, Madeira, Jeréz, Manzanilla, Medoc y otros.

Champagne, varias marcas.

En los vinos de Jeréz hay un gran surtido en barrilitos de una arroba á precios sumamente arreglados. También los hay embotellados, y se espended por litros.

### Licores

Entre multitud de clases con que cuenta este establecimiento, hay varias especialidades, entre ellas las siguientes:

Riquísimo anisado y anisete de Manacor, (Mallorca.)

Anis Sirena, Bitter, Chartreux, Curacao, Absenthe, Pippermint, Ron legítimo de Jamaica, Cognac, varias marcas, en botellas y barriles, y ginebras en tarros y barriles.

### Especialidades

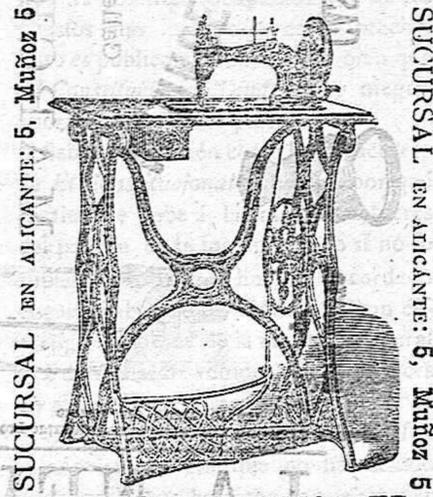
Esquisitas sobrasadas de Mallorca, aceitunas de igual procedencia y el aenombrado queso Mahonés.

Para la mayor comodidad del público, todos los artículos se llevan gratis al domicilio del comprador.

### Aceites

Los hay riquísimos de Biar, Mallorca, andaluces y otros.

## MAQUINAS PARA COSER SINGER



SUCURSAL EN ALICANTE

5—MUNOZ—5

El ÚNICO fabricante que por su legítimas máquinas ha obtenido en la exposición de Amsterdam la más alta recompensa, el

### DIPLOMA DE HONOR

### Última hora

### Telegramas

Madrid 13 (5'30 t.)

Bolsin.—Madrid.—Contado, 66'40.  
—Fin mes, 66'55.—Próximo, 00'00.—  
Exterior, 68'00.—Amortizable, 81'70.  
—Cubas, 94'80.—Banco de España,  
417'00.—Operaciones.—Barcelona.—  
Interior, 00'00.—Exterior, 00'00.

Madrid 13 (9'35 n.)

Los diputados autonomistas se han reunido en el Congreso con el objeto de ocuparse de los presupuestos de Cuba, conferenciando después con el señor ministro de Hacienda.

Madrid 13 (9'55 n.)

Los diputados de las provincias oliveras presentarán por medio de enmiendas las proposiciones que se acordaron en su última reunión al presupuesto de Hacienda. Además pedirán la revisión del amillaramiento y rectificación de las cartillas evaluatorias.

Madrid 13 (10'10 n.)

Los jefes del partido reformista se mostraban hoy muy satisfechos declarando que para primeros del próximo mes de julio, recibiría el partido infinidad de adhesiones de nombres importantes en política, adhesiones que podrán traducirse en sumas de elementos para el reformismo. Con este motivo se habla de grandes acontecimientos políticos para dicha fecha.

Madrid 13 (11'50 n.)

En los centros oficiales se desmentien en absoluto los rumores que sobre alteración de orden público venían circulando estos días. En los partes que se reciben de todas las provincias acusan la mayor tranquilidad.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE VICENTE BOTELLA

Angeles, 14.

Puede devolverse todo pedido que no esté conforme con la demanda.



CASA DE CONFIANZA.

ALMAGENES DEL LOUVRE

Calle Mayor, 12, Alicante.

MARCELO LOSADA.

PROVEEDOR DE LA SOCIEDAD ELEGANTE DE LA PROVINCIA.

PREMIADO EN MADRID, PARIS, LONDRES AMSTERDÁN, ETC. ESPECIALIDAD EN CAMISAS.

ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBIEROS EXTRANJEROS Y DEL REINO. Gran surtido en Corbatas, Bisutería, Perfumería, Botonaduras y Alfileres.

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del Louvre, 12, calle Mayor, 12, obliga a su dueño, Marcelo Losada, a facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y entimamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas.

LA BROMA. Único punto de venta en esta capital, Angeles, 14, imprenta. — Número corriente y número extraordinario. — Magníficas caricaturas en colores.

LA NEW-YORK

Compañía de Seguros sobre la Vida

Fundada el año 1845

Sistema puramente mútuo a primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la ÚNICA EN ESPAÑA que no tiene accionistas, y la SOLA cuyo FONDO DE GARANTIA pertenece EXCLUSIVAMENTE a los asegurados.

Los beneficios son notoriamente mayores que los de toda otra Compañía, y se reparten entre los asegurados todos los años.

Sus siniestros, comparados con los de otras Compañías, importantes, resultan siempre en menor número merced a la prudencia y al cuidado de la compañía en la aceptación de riesgos.

Fondo de garantía en 1.º de Enero de 1887.	Pesetas 390.871,682
Ingresos realizados en el año anterior.	93.547,977
Total de pólizas vigentes.	1.345.763,096

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS:

Por contratos vencidos.	Pesetas 228.008,072
Beneficios distribuidos.	143.558,129

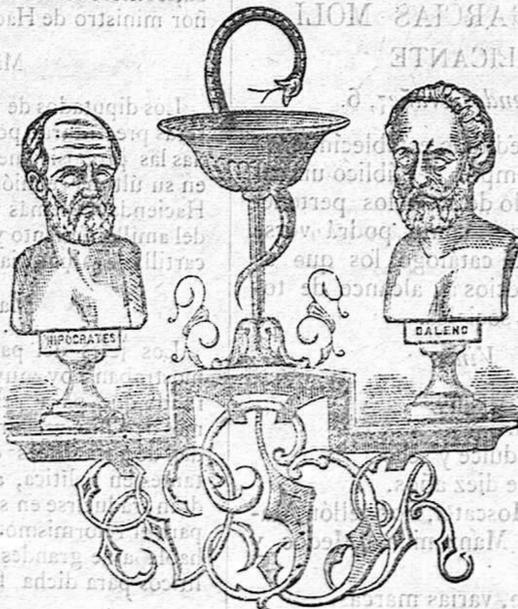
Sucursal en España autorizada por real orden

Madrid.—12, calle de Alcalá, y Agente en la provincia de Alicante, D. ANTONIO YESARES, Cid, 4, segundo.

El inspector de la Compañía Mr. F. Stanley Watson, se encuentra en esta hospedado en la fonda de Bossio, donde recibirá a cuantos quieran consultarle sobre el asunto.

FARMACIA DE V. BENET

ESPECIALIDADES NACIONALES



ESPECIALIDADES EXTRANJERAS

PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABEO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, pronto y seguro como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo crecientemente que cada día se observa.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilitica, cuando las tres en alto grado.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse) QUINCALLA

Maletas. Ombreteras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino. De un cuerpo. De canónico ó cámaras. de matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO de ferretería.

Premios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo.—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2.—(tienda de Ansaldo)

Comestibles

Quesos.—Salchichón.—Chorizos.—Arroz.—Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquisimos chocolates fabricados a brazo. Los hay también a máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curacao.—Veinilla.—Marrasquino.—Anís doble.—Jarabe cidra.—Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vermontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén 15.—ALICANTE

DIRECTOR

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

Este colegio, que hace tiempo se inauguró en esta capital, adquiere cada día mayor crédito é importancia, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor; limpios y proporcionados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos y por módica retribución, una buena alimentación, profesores acreditados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos a este centro de instrucción. Se admiten alumnos internos externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio 8 reales diarios, pagadas por trimestres adelantados. Alumnos medio pensionistas, manutención y enseñanza, en el colegio, 6 reales diario. Id., externos, enseñanza elemental y párvulos, cada mes, 20 reales. Idem, id.; enseñanza superior clase preparatoria, cada mes 30 reales. Id., permanente, enseñanza elemental y

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos. Por e. gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.

À LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide. idem, CA., OD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estañó superior, Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales.

À LOS CARPINTEROS.

herreros y demás oficios.

Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guilames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

Jabones.—Cosmético.—Esencias.—Extractos.—Polvos arroz.—Agua florida.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Id. Cananga.—Id. Barcelona.—Borlar.—Pólveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.—Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnesia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y a granel.

Quicalla y paquetería

Puntas de Paris.—Anzuelos.—Pacas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estañó en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Aguijas y alfileres.—Petacas.—Bastones.—Trencillas.—Algodones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bujías y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.

permanencia, cada mes 40 reales. Id., id.; enseñanza superior y permanencia, cada mes 50 reales.

Segunda enseñanza.—Estudios de los asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil clases preparatorias para carreras especiales; Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados. Id, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales. Por dos id., cada mes, 60. Por tres id., cada mes 80 reales. Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 rs.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos, y satisfacen además por la permanencia en el colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 reales. Para más detalles, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

TIENDA DE CURTIDOS

Tomás Navarro Moró

El dueño de este acreditado establecimiento, participa á su numerosa clientela que cuenta con un gran surtido de géneros nacionales y extranjeros, para toda clase de trabajos en los ramos de zapatería y guarnicioneros.